



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

OES

OBSERVATORIO ECONÓMICO SOCIAL
DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA

LICSA

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS SOCIALES APLICADAS

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Región de La Araucanía





Índice

Reseña Metodológica	3
Aspectos Sociodemográficos	4
Educación	7
Empleo	8
Ocupación Laboral	9
Afiliación a Sistema Previsional	10
Vivienda	14
Ingresos	15
Pobreza	17
1.- Metodología unidimensional	17
2.- Metodología Multidimensional	18



Reseña Metodológica

Para la elaboración de la caracterización sociodemográfica de la población en la región de La Araucanía se utilizaron los datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2013 es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. Las unidades muestrales de la encuesta Casen 2013 son las viviendas, seleccionadas de manera probabilística, estratificada y multietápica. La muestra es representativa a nivel de país, por áreas geográficas (urbana y rural) y por regiones.

La selección de la muestra se realiza en función de un marco muestral definido por el INE para todas las encuestas sociales a hogares (marco muestral de viviendas), construido con información del Censo de población y viviendas del 2002. Al interior de cada vivienda se identifican todos hogares que allí habitan (núcleos) y a las personas que son miembros de cada hogar. La entrevista se realiza con un informante por hogar que corresponde al jefe de hogar, o a su conyugue o, en su defecto, a un mayor de 18 años, miembro del hogar. Se define como miembros de un hogar a todas aquellas personas que, siendo residentes de una misma vivienda, pueden tener (o no) vínculos de parentesco y habitualmente hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntas. Dicho de otra forma: habitan en la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación común (Manual de Trabajo de Campo, Casen 2013, Centro de Microdatos Universidad de Chile).



Aspectos Sociodemográficos

En la novena región se estima que residían 968.430 personas en 2013. La edad promedio de los es de 35,8 años (ds: 22,8). En la población, las mujeres representan el 47,2%, con una edad promedio de 36,6 años (ds: 22,9) El 50% de ella tiene entre los 0 y 36 años, mientras que en el restante 50% se encuentran entre los 37 y 101 años. Los hombres representan el restante 52,8% y tienen una edad promedio de 34,9 años (ds: 22,7). El 50% de ellos tiene entre 0 y 32 años y el restante 50% entre 33 y 104 años. El índice de masculinidad¹ es del 0,89.

En la Figura 1 se observa una mayor concentración de hombres y mujeres entre 15 a 24 años. Cabe destacar que la moda de edad en los hombres es 15 años y en las mujeres es 18 años.

Es interesante observar la proporción de niños (entre 0 y 14 años), que en la mujeres alcanza el 20,3% y en los hombres el 22,5%. En contraparte, la población vieja tiene una alta incidencia también, representando el 12,3% en la población masculina (hombres sobre 65 años), mientras que en la población femenina la proporción es del 18,7% (mujeres sobre 60 años). De esta manera, la población pasiva (niños y jubilados) representan el 34,8% en los hombres y el 39% en las mujeres. La tasa de dependencia² en la población femenina es del 53,4 y en los hombres es el 63,9.

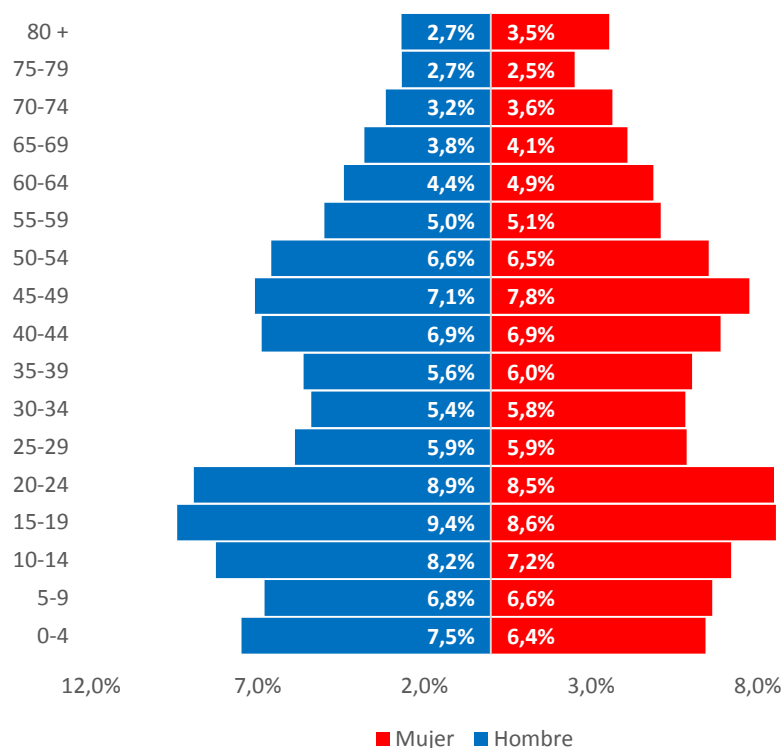


Fig. 1: Distribución etaria de la población en la Región de La Araucanía desagregado por sexo.

¹ Índice de Masculinidad: Corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres.

² Tasa de dependencia: (Niños + Jubilados) / (Población entre 15 y 65 años) o Población Pasiva / Población Activa. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente por cada cien activos.



En cuanto a su estado civil³, el 55% de los residentes en la región tiene pareja, principalmente en una relación sentimental formalizada y legalizada (40,5%). Destaca el alto porcentaje de solteros (33,1%), siendo similar entre hombres (33,8%) y mujeres (32,4%).

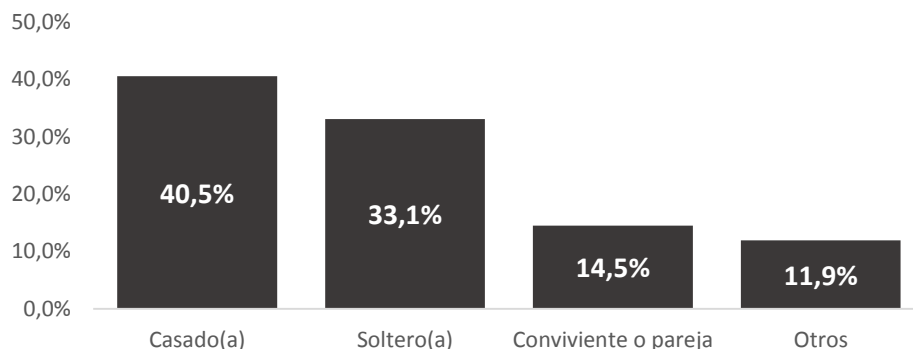


Fig. 2: Distribución del estado civil de la población en la región de La Araucanía.

En otro contexto, el 67,7% de la población reside en zonas rurales. En la Figura 5 se observa que una diferencia entre el nivel de ruralidad de las mujeres y hombres, siendo superior en el sexo masculino. Sin embargo, al considerar la concentración de cada sexo por zona de residencia se presenta que en las zonas urbanas las mujeres representan el 54,3% del total de residentes urbanos, mientras que en las zonas rurales, las mujeres representan el 49,8% de la población rural, estrechando la distancia entre hombre y mujer.

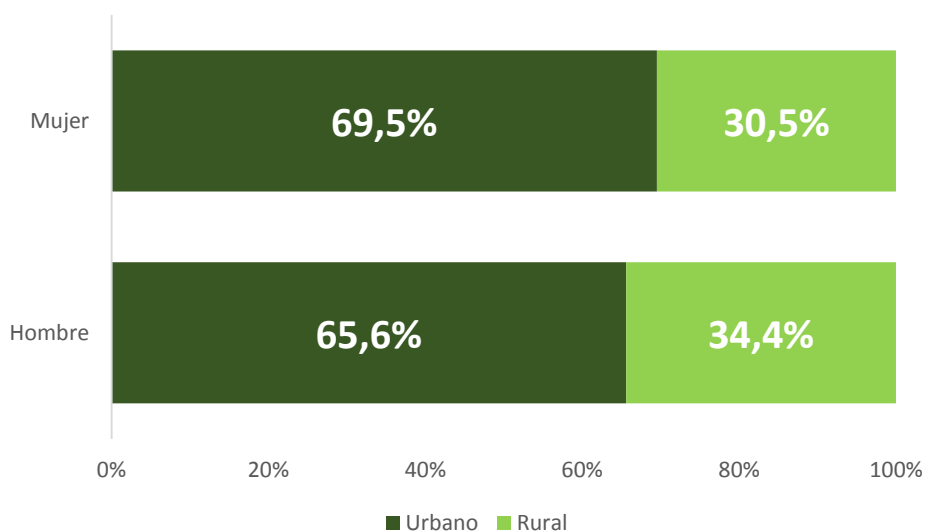


Fig. 3: Distribución de la zona de residencia en la población en la región de La Araucanía por sexo

³ Se considera para este análisis a los con una edad igual o superior a 18 años.

Adscripción étnica

En otro ámbito, dentro de la población se observa en la Figura 4 un número similar de hombres y mujeres que pertenecen a la etnia mapuche (46,5% / 53,5%) y de quienes no pertenecen a esa etnia (48,6% / 51,4%).

Sin embargo, si se considera a las poblaciones por separado (mapuche y no mapuche), la proporción es bastante disímil. De esta manera, del total de hombres, el 32,8% es mapuche, mientras que en el caso femenino, el 30,9% es mapuche.

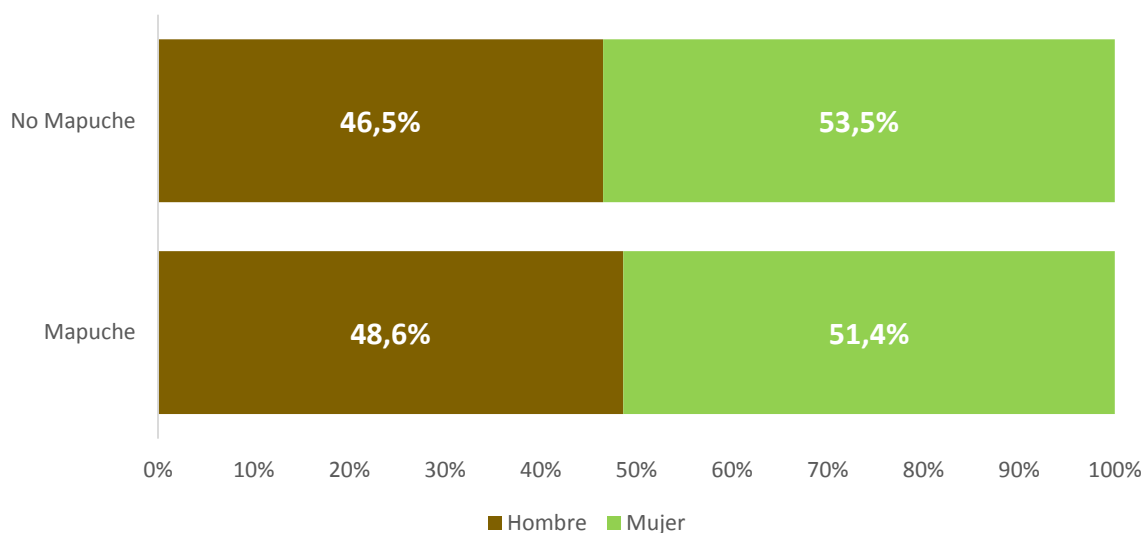


Fig. 4: Distribución de la población según adscripción étnica en la región de La Araucanía desagregado por sexo



Educación

En cuanto al nivel educacional⁴, tanto en hombres como en mujeres existe una mayor predominancia de personas que no terminaron enseñanza básica o bien no cuentan con estudios formales básicos. En la Figura 4 se observa que en las mujeres el 26,3% no logró terminar enseñanza básica, mientras que en hombres esto es levemente menor (24%), pero bastante significativo en ambos sexos. En el caso de los hombres, el 28,7% de ellos sólo cuenta con estudios de enseñanza básica, mientras que el 22,8% de las mujeres cumplen con esta condición. También se observa que las mujeres tienen levemente un mayor nivel de escolarización, ya que el 39,1% de ellas tiene enseñanza media completa contra el 37,4% en los hombres. Se observa además que se presenta un bajo nivel de hombres y mujeres con estudios superiores.

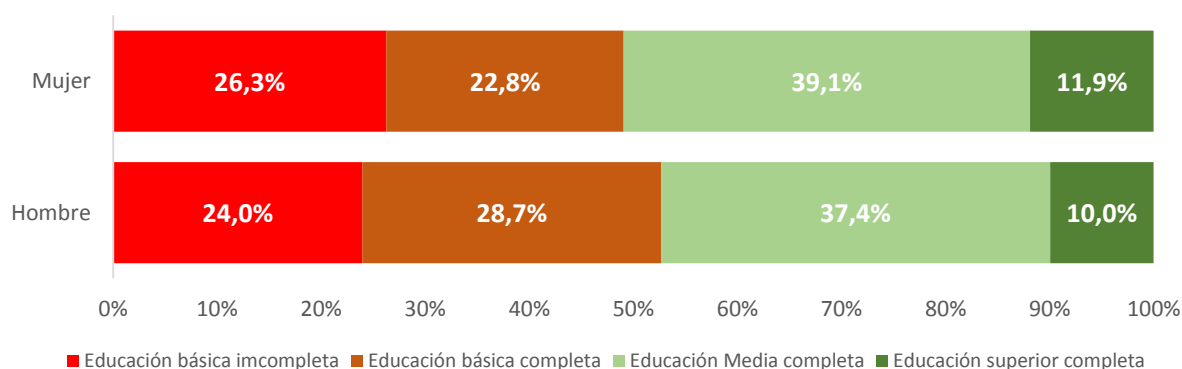


Fig. 5: Distribución del nivel educacional de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo.

Al considerar el nivel de alfabetización³, se observa en la Figura 4 que tanto en hombres como en mujeres destaca la mayor proporción de alfabetización con la que cuentan, sin embargo, son los hombres los que cuentan levemente con un mayor nivel de alfabetización

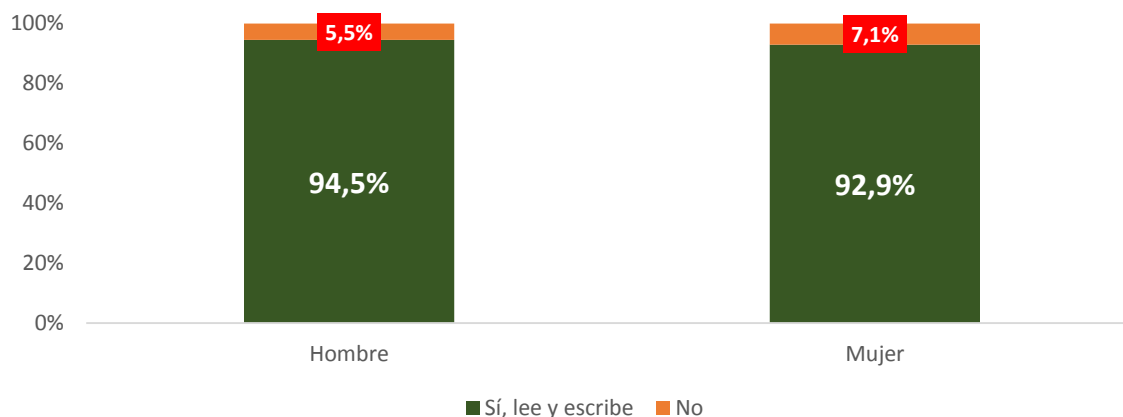


Fig. 6: Distribución del nivel de alfabetización de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo

⁴ Se considera para este análisis a los con una edad igual o superior a 18 años.

Empleo

A nivel de empleo, la población en la región presenta un alto nivel de inactividad (48,3%), pero con una tasa de ocupación bastante moderada (47,5%). Si se estimara una tasa de desempleo puntual y a modo referencial, la población en general hubiese presentado una tasa de desempleo del 8,1% en el período en que se realizó la recogida de datos de la encuesta CASEN 2013.

Se observa en la Figura 6, que en el caso de la población masculina, se presenta un mayor nivel de ocupación que en las mujeres. A su vez, en las mujeres se observa un nivel más alto de inactividad. En cuanto a la tasa de desempleo referencial⁵, los hombres presentaron una tasa del 7,1%, mientras que en las mujeres la tasa llegó al 9,6%.

Según los datos, las razones que esgrimen las mujeres para su nivel de inactividad son por realizar quehaceres del hogar (28,8%), motivos de estudio (26,9%) y jubilación o pensión (21,2%), mientras que en los hombres las razones que se emplean son estudios (48,3%), jubilación o pensión (29,3%) y por presencia de alguna enfermedad o discapacidad (8,3%).

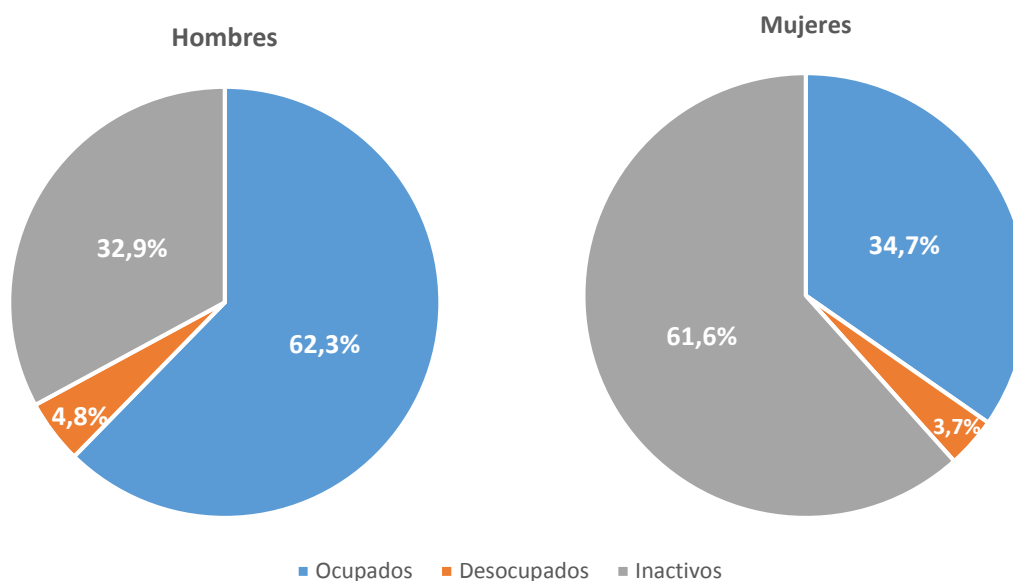


Fig. 7: Distribución del nivel de empleabilidad de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo

⁵ Se debe considerar que Casen no mide empleo y no utiliza una metodología de trabajo similar a la usada por el INE, por lo que la tasa de desempleo estimada no es un dato oficial para ser utilizado. Para conocer más información de la tasa de desempleo del año 2013, es necesario acceder a los informes elaborados por INE.

Ocupación Laboral⁶

Al analizar en que se desempeñan los ocupados por sexo, se observa en la Figura 11 que tanto en hombres como en mujeres predomina la ocupación dependiente, pero que en el caso de los hombres, existe una proporción más cercana entre los ocupados independientes (65,3%) y dependientes (33,3%), mientras que en las mujeres esta distancia es mayor. A su vez, se observa la alta incidencia de la ocupación como servicio doméstico de las mujeres.

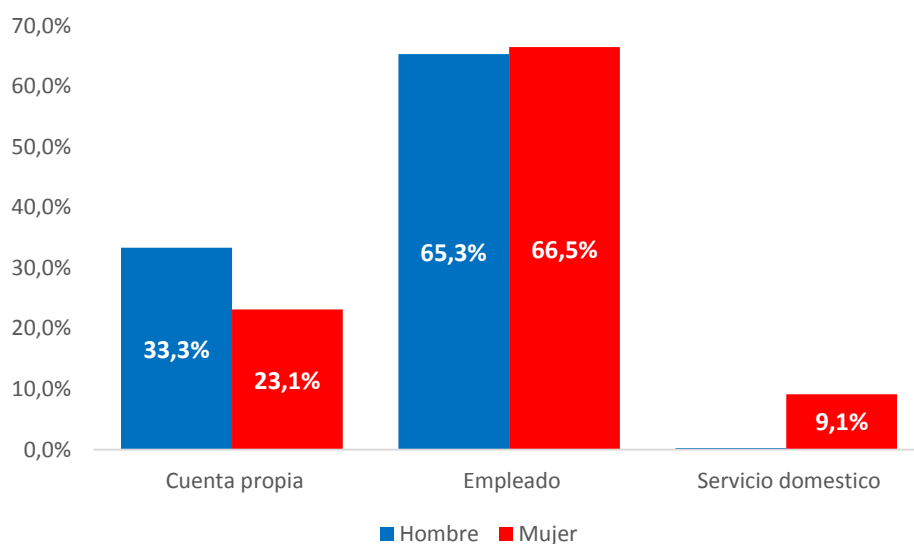


Fig. 8: Distribución del tipo de ocupación de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo

⁶ Considera sólo a los ocupados con 15 años o más, que corresponde a la población activa o edad de trabajar

Afiliación a Sistema Previsional⁷

Es importante considerar si el empleo con el que cuentan las personas les permite acceder a sus derechos laborales básicos. En la población ocupada, el 57,2% de ellos está afiliado a un sistema previsional. En la Figura 12 se observa una diferencia entre las mujeres y hombres ocupados, ya que las mujeres presentan un menor nivel de afiliación (49,1%) comparado al que presentan los hombres (66,3%).

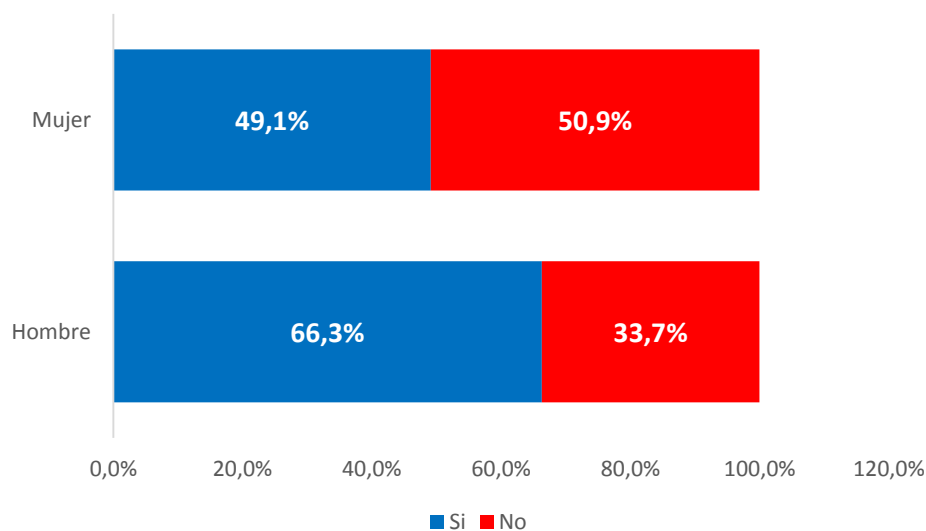


Fig. 9: Distribución por nivel de afiliación a un sistema previsional de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo

⁷ Considera sólo a los ocupados con 15 años o más, que corresponde a la población activa o edad de trabajar.

Participación en Organizaciones Sociales

También es relevante conocer el nivel de participación en organizaciones sociales de las personas, ya que permite conocer las posibles redes a las que puedes acceder y su nivel de participación en espacios comunitarios.

En la Figura 9 se observa que los hombres tienden a participar levemente más en alguna organización social que las mujeres. A su vez, se observa que tanto hombres como mujeres participan en proporciones similares en las mismas organizaciones sociales. Es así que en orden de importancia se ubica en primer lugar la participación a organizaciones religiosas, en segundo lugar en juntas de vecinos y en tercer lugar en grupos de identidad cultural.

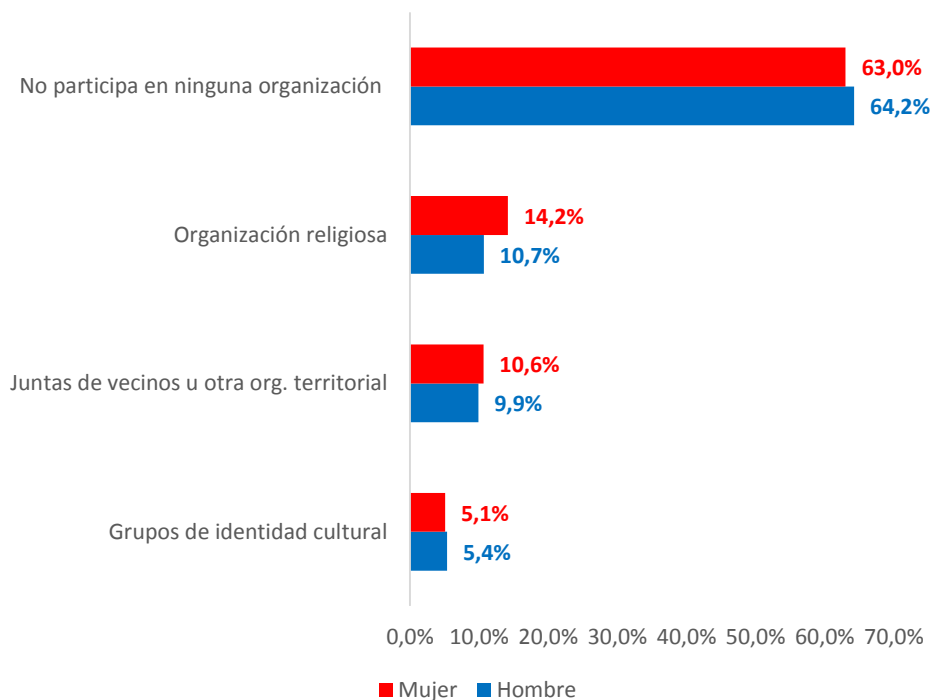


Fig. 10: Distribución del nivel de participación en organizaciones sociales de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo



Previsión en Salud

En cuanto a derechos de salud, el 88,2% de los se encuentra afiliado a FONASA, destacando la afiliación en el grupo A con un 47,8% de afiliación. Al considerar una desagregación por sexo, en la Figura 10 se ve que tanto en hombres como en mujeres estos se encuentran en su mayoría afiliados al sistema de salud público. Es así que un 89,6% de las mujeres y un 87% de los hombres están en FONASA. Destaca el bajo nivel de afiliación a ISAPRE.

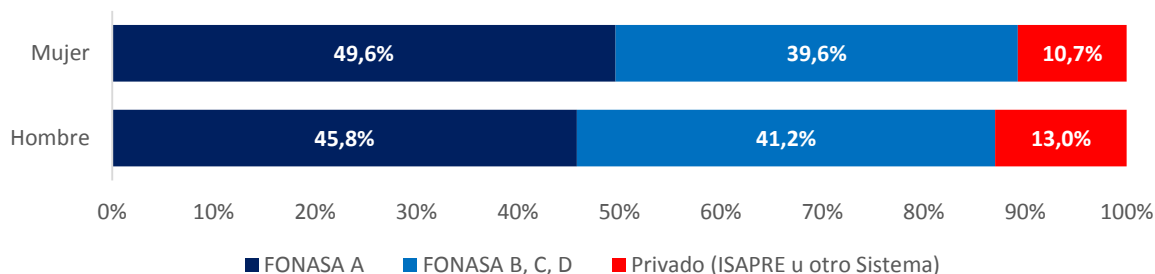


Fig. 11: Distribución del nivel de afiliación a los sistemas de previsión en salud de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo

En cuanto a su estado de salud, en la encuesta CASEN 2013 se consulta por la percepción que tienen las personas de su estado de salud, en una escala que va de “muy mal” (nota 1) a “muy bien” (nota 7). A nivel regional, las personas califican su estado de salud con una nota promedio de 5,74 (ds: 1,2) y el 4,8% considera que su estado de salud está con nota roja (nota menor a 4). De manera desagregada, destaca el buen estado de salud que perciben tener los hombres de la región que establecen una nota promedio del 5,8 (ds: 1,2) a su estado de salud. En la Figura 11 se observa que un 67,8% de ellos considera que su estado de salud tiene nota 6 o 7, siendo su mediana y moda la nota 6. Por su parte, la población femenina tienen una visión igual de positiva de su estado de salud, ya que un 3,8% considera que su estado de salud está con nota roja y en promedio lo califican con nota 5,6 (ds: 1,24). Además, el 60,5% de ellas se autoevalúa con nota igual o superior a 6 y al igual que los hombres, la mediana y la moda es la nota 6.

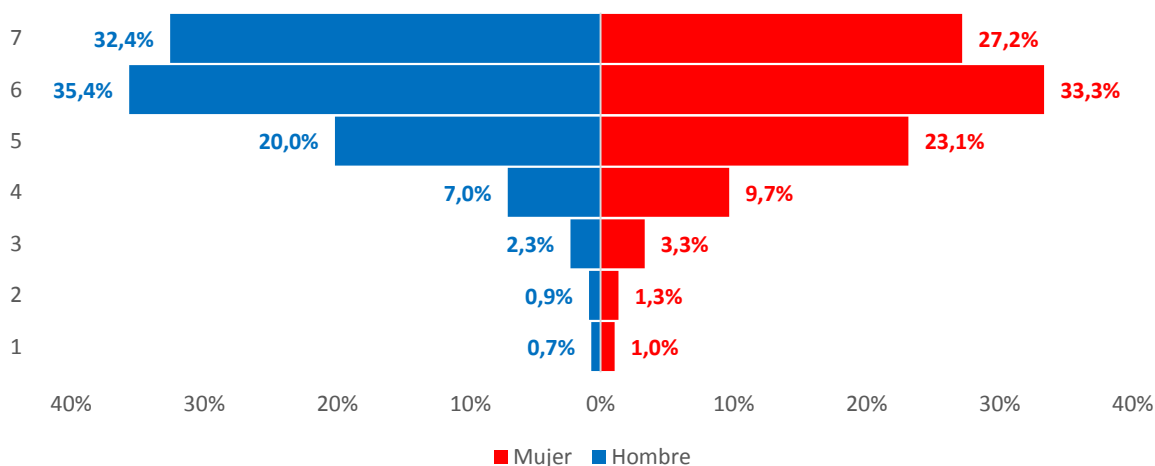


Fig. 12: Distribución del nivel educacional de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo

Tratamiento de Salud

Se observa una relación entre la percepción en salud y los tratamientos de salud en los que se encuentran las personas de la región. En primera instancia se presenta en la Figura 12, que tanto en hombres como en mujeres, se observa la alta proporción de personas que no están en tratamiento. Los hombres presentan un bajo nivel de personas con enfermedad (17,4%), comparado al nivel observado en las mujeres (26,5%). Dentro de las enfermedades más comunes, tanto en hombres como en mujeres y en el mismo nivel de importancia se encuentran la hipertensión arterial, la diabetes y el asma bronquial.

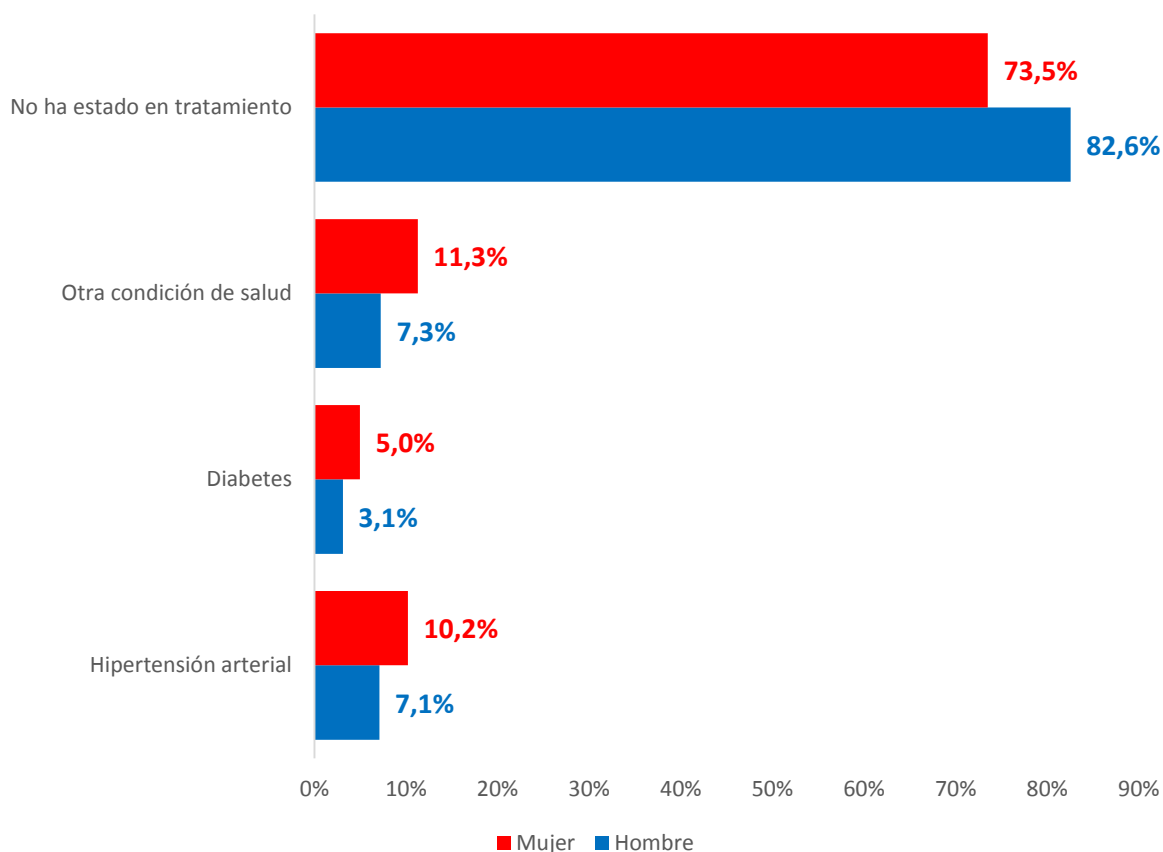


Fig. 13: Distribución de los tratamientos de salud que tiene la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo

Vivienda

En primer lugar, un 79,6% de la población masculina vive en casas separadas y un 15,9% en casas pareadas. De manera similar, el 73,5% de las mujeres vive en casas aisladas y un 22% en casas pareadas.

En cuanto a los metros cuadrados de las viviendas en las que residen, tanto hombres como mujeres viven en gran medida en casas entre 30m² a 100m². En específico, un 36,3% de los hombres y un 37,9% de las mujeres viven en viviendas de 41m² a 60m². Tanto en la población masculina como femenina en segundo lugar se encuentra un 25,7% - 23,6% que habitan en viviendas de 30m² a 40m² y en tercer lugar se encuentra un 21,5% - 22,4% respectivamente que reside en viviendas de entre 61m² a 100m².

En cuanto a la calidad de vida en las viviendas asociado al hacinamiento⁸ que ambas poblaciones tienen, la mayor parte de ellos vive en condiciones de no hacinamiento. Así el 90,7% de los hombres y el 92,3% de las mujeres vive sin hacinamiento. En cuanto a un nivel de hacinamiento medio bajo, el 7,1% de los hombres y el 5,9% de las mujeres se encuentran en esta situación. Por último, se muestran algunos niveles de hacinamiento medio alto que oscila entre el 1,5% en los hombres y el 1,1% en las mujeres.

Finalmente, en la Figura 13, se observa que los hombres tienden a vivir en hogares con 3 personas (23%) y 4 personas (23,7%), mientras que las mujeres residen en su mayoría en hogares con 2 personas (28,1%) y 3 personas (23,3%). En la población femenina destaca la mayor proporción de ellas que viven en hogar unipersonales., mientras que en los hombres destaca que ellos viven en hogares con más personas.

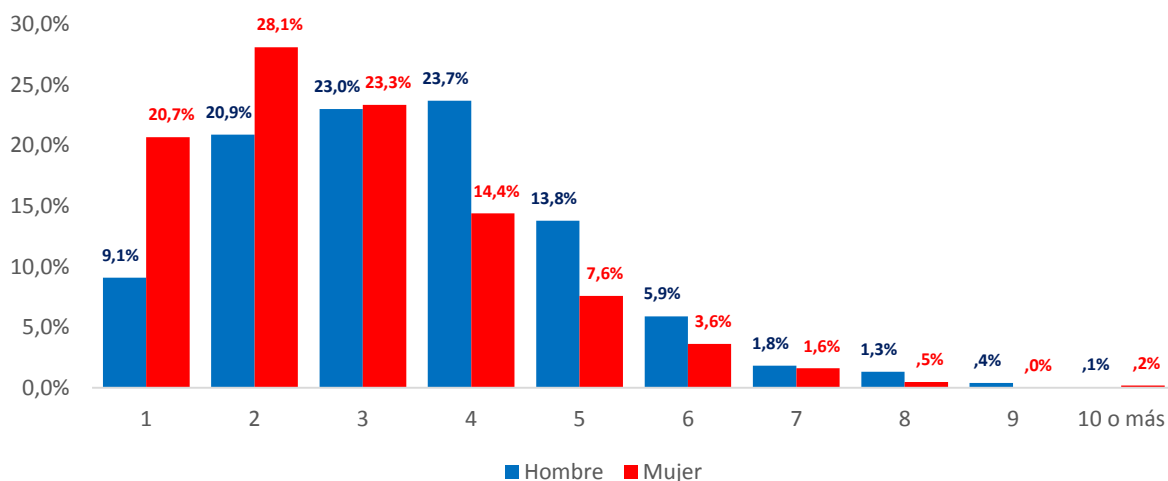


Fig. 14: Distribución del número de personas por hogares en la región de La Araucanía desagregado por sexo.

⁸ Razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento, medio y crítico (Casen, 2013). De 2,4 personas y menos es "Sin hacinamiento"; de 2,5 a 4,9 personas por dormitorio es "Hacinamiento medio"; de 5 personas y más por dormitorio es "Hacinamiento crítico"

Ingresos

Es interesante analizar la dinámica interna de los ingresos dentro de la población realizando una comparación por sexo. Se observa en la Tabla 1 que en la región, el 52,3% de los hombres en la región contaban con ingresos del trabajo, un 12,8% con algún ingreso del tipo autónomo y un 33,6% con cierto subsidio del Estado. Por su parte, en las mujeres, las proporciones son diferentes, ya que un 35,4% de ellas tenía ingresos por trabajo, un 20% poseía ingresos autónomos y un 49,7% subsidios estatales.

De manera general se observa que tanto en los ingresos laborales como en los ingresos autónomos, los hombres tienen ingresos promedio más altos que las mujeres, así como en la distribución de los ingresos, observándose diferencias entre los límites de los percentiles. Sólo en los subsidios estatales se observa una mayor similitud en el monto de los ingresos, asociado al hecho de que el Estado tiene a entregar montos de dinero iguales para cada persona.

Cabe destacar, que el ingreso mínimo durante la recogida de datos era de \$210.000, observándose en la Tabla 2 que en las mujeres, el 50% de ellas contaba con ingresos del trabajo menores al salario mínimo. A su vez, un 25%, si bien tenía ingresos superiores al sueldo mínimo, la distancia con este es bastante menor.

En otro sentido, en cuanto a la contribución que tienen los diferente tipos de ingresos en el ingreso monetario que reciben, se observa que tanto en hombres como en mujeres, los ingresos del trabajo son los que mayor importancia tienen, seguido en segundo y tercer lugar los ingresos autónomos y subsidios monetarios.

Tabla 1: Comparativo de la distribución de los ingresos del trabajo, autónomos y subsidios estatales en la región de La Araucanía desagregado por sexo considerando sólo a la población.

	Ingreso por Trabajo ⁹		Ingreso Autónomo ¹⁰		Subsidio Estatales ¹¹	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total	238.845	161.839	58.500	91.524	153.543	227.173
Personas con este tipo de ingresos	52,3%	35,4%	12,8%	20,0%	33,6%	49,7%
Percentil 25	\$ 150.000	\$ 80.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 7.333	\$ 8.626
Percentil 50	\$ 225.000	\$ 200.000	\$ 110.000	\$ 89.678	\$ 9.251	\$ 9.251
Percentil 75	\$ 380.000	\$ 301.667	\$ 180.000	\$ 148.000	\$ 25.878	\$ 34.504
Máximo	\$ 8.000.000	\$ 10.100.000	\$ 6.183.333	\$ 4.400.000	\$ 821.858	\$ 350.000
Promedio	\$ 346.293	\$ 267.344	\$ 159.662	\$ 124.433	\$ 28.954	\$ 29.143
Desviación estándar	482.963	409.400	238.357	207.307	42.719	37.367
Contribución al Ingreso Total	85,7%	70,6%	9,7%	18,6%	4,6%	6,9%

⁹ Corresponden a los ingresos que obtienen las personas en su ocupación por concepto de sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente y la auto-provisión de bienes producidos por el hogar.

¹⁰ Corresponden a los ingresos que obtienen las personas de manera autónoma. Estos incluyen las rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.

¹¹ Corresponden a todos los aportes en dinero que reciben las personas y los hogares del Estado a través de los programas sociales. En este caso corresponde a ingresos por Pensión Básica Solidaria, Aporte Previsional Solidario, el Bono Bodas de Oro, el Bono de Invierno y otros subsidios del Estado.



Finalmente, se presenta una comparación general entre hombres y mujeres mapuche y no mapuche. Se observa en la tabla 3 que en la región, cerca del 52% de los hombres tanto mapuche como no mapuche contaban con ingresos del trabajo, mientras que en las mujeres esta proporción es bastante menor. En cuanto a los ingresos autónomos se observa la mayor importancia de estos en los no mapuche que en los mapuche. Finalmente, en cuanto a los subsidios estatales se aprecia que una mayor proporción de mujeres cuentan con este tipo de ingreso.

De manera general se observa que tanto en los ingresos laborales como en los ingresos autónomos, los hombres no mapuche tienen ingresos promedio más altos, seguidos por mujeres no mapuche, los hombres mapuche y finalmente las mujeres mapuche. En los subsidios estatales se observa una mayor similitud en el monto de los ingresos, asociado al hecho de que el Estado entrega montos de dinero iguales para cada persona.

Cabe destacar, que el ingreso mínimo durante la recogida de datos era de \$210.000, observándose en la Tabla 3, que salvo en los hombres no mapuche, el 50% de hombres y mujeres mapuche y de mujeres no mapuche tenían ingresos del trabajo menores al sueldo mínimo. A su vez, el siguiente 25%, si bien tenía ingresos superiores al sueldo mínimo, la distancia con este es bastante menor.

En otro sentido, en cuanto a la contribución que tienen los diferentes tipos de ingresos en el ingreso monetario que reciben, tanto en hombres como en mujeres mapuche y no mapuche, los ingresos del trabajo son los que mayor importancia tienen. En cuanto a los otros ingresos, el autónomo se posiciona en segundo lugar en los no mapuche y en tercer lugar en los mapuche, mientras que los subsidios estatales se ubican en segundo lugar en los mapuche y en tercer lugar en los no mapuche.

Tabla 2: Comparativo de la distribución de los ingresos del trabajo, autónomos y subsidios estatales en la región de La Araucanía desagregado según sexo y adscripción étnica.

	Ingreso por Trabajo				Ingreso Autónomo				Subsidio Monetarios			
	Hombre Mapuche	Hombre No Mapuche	Mujer Mapuche	Mujer No Mapuche	Hombre Mapuche	Hombre No Mapuche	Mujer Mapuche	Mujer No Mapuche	Hombre Mapuche	Hombre No Mapuche	Mujer Mapuche	Mujer No Mapuche
Población Total	149.699	305.074	158.267	350.678	149.699	305.074	158.267	350.678	149.699	305.074	158.267	350.678
Personas con este tipo de ingresos	78.213	159.944	46.718	114.008	11.603	46.661	20.369	70.950	58.932	94.085	88.750	137.615
Percentil 25	\$ 91.667	\$ 180.000	\$ 40.500	\$ 100.000	\$ 30.000	\$ 60.000	\$ 40.000	\$ 59.000	\$ 8.626	\$ 5.294	\$ 8.626	\$ 8.626
Percentil 50	\$ 205.000	\$ 250.000	\$ 148.000	\$ 210.000	\$ 80.000	\$ 120.000	\$ 70.000	\$ 100.000	\$ 9.251	\$ 8.626	\$ 9.251	\$ 9.251
Percentil 75	\$ 290.000	\$ 410.834	\$ 223.083	\$ 350.000	\$ 140.000	\$ 195.000	\$ 105.000	\$ 160.000	\$ 44.400	\$ 23.685	\$ 26.501	\$ 40.000
Máximo	\$ 4.855.000	\$ 8.000.000	\$ 2.136.000	\$ 10.100.000	\$ 600.000	\$ 6.183.333	\$ 740.000	\$ 4.400.000	\$ 821.858	\$ 482.058	\$ 209.341	\$ 350.000
Promedio	\$ 276.258	\$ 380.266	\$ 180.785	\$ 303.634	\$ 102.478	\$ 173.898	\$ 86.740	\$ 135.319	\$ 30.454	\$ 28.031	\$ 27.898	\$ 29.850
Desviación estándar	428.008	504.670	200.848	465.629	106.012	259.510	93.324	228.931	43.510	42.242	34.922	38.675
Contribución al Ingreso Total	87,9%	85,0%	66,6%	71,6%	4,8%	11,3%	13,9%	19,9%	7,3%	3,7%	19,5%	8,5%

Pobreza

1.- Metodología unidimensional.

Este método mide pobreza y pobreza extrema en términos indirectos y absolutos. Se considera indirecto ya que utiliza el ingreso como indicador de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas multidimensionales y absoluto ya que considera un nivel de ingresos fijos. Para la clasificación de los hogares en estas categorías, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda, cuando ésta es habitada por sus propietarios.

Línea de Pobreza Extrema: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias. Corresponde al costo mensual de una canasta básica de alimentos por persona, cuyo contenido calórico y proteico permite satisfacer un nivel mínimo de requerimientos nutricionales y que además refleja los hábitos de consumo prevalecientes.

Línea de Pobreza: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se establece a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador. En específico, un hogar es pobre cuando su ingreso per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural.

En primer instancia el 10,6% de los hogares se encuentra en situación de pobreza extrema, el 17,3% en situación de pobreza y el 72,1% no son considerados pobres. De forma desagregada por sexo, las proporciones son similares entre los hogares en los que residen hombres y mujeres; entorno a un 10% - 11% de pobreza extrema, a un 17% de pobreza no extrema y a un 71% - 73% de no pobres.

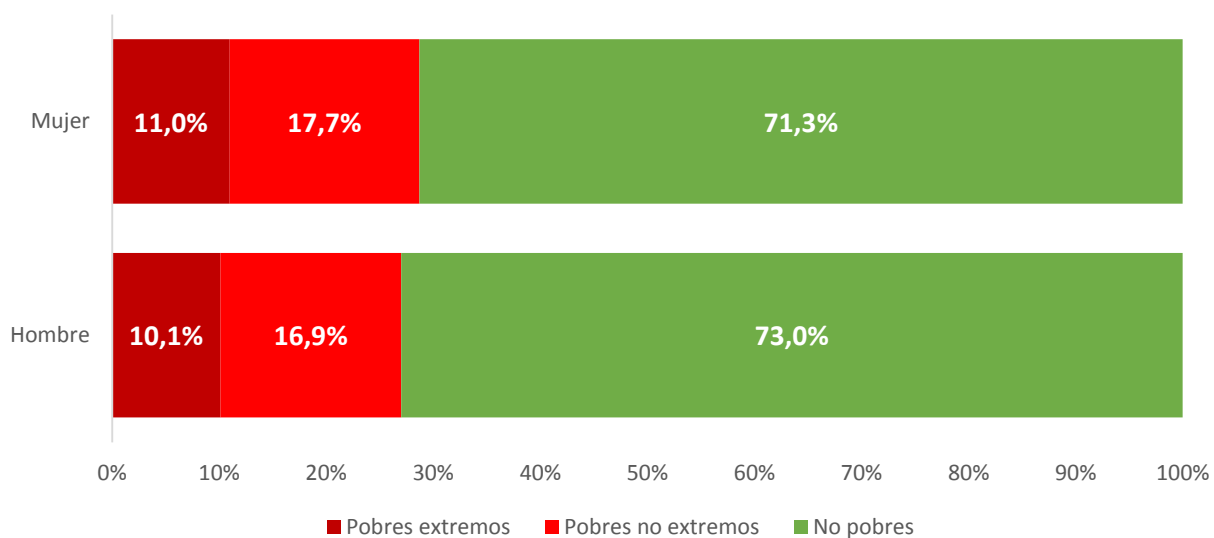


Fig. 15: Distribución de hogares en situación de pobreza unidimensional de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo



2.- Metodología Multidimensional

Esta metodología identifica a quienes son pobres considerando la intensidad de las privaciones o carencias que sufren e incluye un método de agregación, ya que la situación de pobreza por que atraviesan muchos hogares obedece a carencias que van más allá de la sola falta de ingresos. Este método busca determinar las carencias que sufren los hogares en distintas dimensiones del bienestar y luego suma estas carencias para identificar a los hogares en situación de pobreza multidimensional.

En la metodología se define una serie de dimensiones en las que la población experimenta carencias a nivel hogar, que en Chile considera las dimensiones de Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social y Vivienda. Por ejemplo, si un hogar presenta un niño que no asiste al colegio, se considera como carente a todo el hogar (análogo a pobreza por ingresos, en que se analizan ingresos per cápita del hogar).

En cada dimensión se definen indicadores y para cada uno de ellos umbrales. Cuando la persona/hogar no cubre el umbral, se le considera carente en dicho indicador. Cada indicador tiene igual ponderación en la medida multidimensional (8,33%). Un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional si presenta un 25% o más de carencias en los indicadores que componen la medida, lo que es equivalente a una dimensión completa. Se considera que las cuatro dimensiones son básicas para la población, entonces estar carente en el equivalente a una de ellas hace que el hogar se pobre “multidimensionalmente”.

Dimensión	Indicador
Educación (25%)	Asistencia
	Rezago Escolar
	Escolaridad
Salud (25%)	Malnutrición en niños(as)
	Adscripción a Sistema de Salud
	Atención
Trabajo y Seguridad Social (25%)	Ocupación
	Seguridad social
	Jubilaciones
Vivienda (25%)	Hacinamiento
	Estado de la vivienda
	Servicios Básicos

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social



Bajo esta metodología el nivel de pobreza es mayor al señalado anteriormente, ya que se observa que el 28,5% de la región es considerado pobre, sobre el 27,9% bajo la metodología que solo toma en cuenta el ingreso de las personas. Desagregado por sexo, se observa que las mujeres viven en hogares con un nivel de pobreza levemente menor al de los hombres.

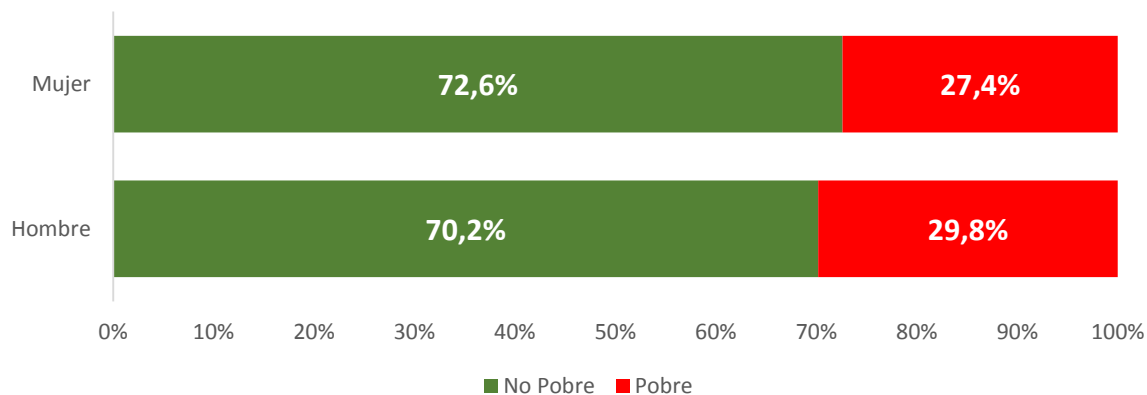


Fig. 16: Distribución de hogares en situación de pobreza multidimensional de la población en la región de La Araucanía desagregado por sexo

A continuación se detalla las características que debe poseer el hogar para estar carente en alguno de los indicadores de cada dimensión.

Educación	Acceso a la educación	Se considera carentes a hogares que tienen entre sus miembros al menos a una persona de 4 a 18 años de edad que no está asistiendo a un establecimiento educacional, excluyendo a quienes han egresado de cuarto medio. Además, se considera carentes a hogares que tienen al menos una persona de 6 a 26 años que tiene una condición permanente y/o de larga duración y que no asiste a un establecimiento educacional.
	Rezago Escolar	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos una persona de 21 años o menos que asiste a educación básica o media en alguna de sus dos modalidades, y que se encuentra retrasados dos años o más con respecto al curso que le corresponde de acuerdo a su edad.
	Escolaridad	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos un miembro mayor de 18 años que ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social



Salud	Malnutrición	Se considera a un hogar como carente si al menos un niño o niña de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad o está en desnutrición o riesgo de desnutrición.
	Adscripción a Sistema Previsional de Salud	Se considera a un hogar como carente si al menos una persona en el hogar no está afiliada a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.
	Acceso a atención de salud	<p>Se considera a un hogar como carente si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un miembro del hogar tuvo un problema de salud en los últimos 3 meses y no tuvo consulta ni atención por alguna de las siguientes razones: pensó en consultar pero no tuvo tiempo, pensó en consultar pero no tuvo dinero, pensó en consultar pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención, pidió hora pero no la obtuvo; - O al menos un miembro del hogar, durante los últimos 12 meses, ha estado en tratamiento médico por enfermedad AUGE, pero no ha sido cubierto por el Sistema de Garantías Explícitas de Salud, por alguna de las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none"> i) Decidió no esperar para acceder a la consulta a través de AUGE o GES, para solucionar su problema con mayor rapidez; ii) Pensó que la atención AUGE podría ser de baja calidad; iii) El trámite para acceder al AUGE o GES es muy difícil; iv) El AUGE o GES no cubría las necesidades de la enfermedad; v) No sabía que su enfermedad estaba cubierta por el AUGE; vi) No pertenece al tramo de edad que está cubierto por el AUGE;

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

Trabajo y Seguridad Social	Ocupación	Se considera un hogar carente si al menos un miembro mayor de 18 (o menor de 19 si ha completado la enseñanza media) se encuentra desocupado (es decir, buscó trabajo la semana pasada).
	Seguridad Social	Se considera a un hogar carente si tiene al menos un ocupado que no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.
	Jubilación de personas en edad de jubilar	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos un integrante (hombre o mujer) que no percibe una pensión contributiva (mujeres de 60 años o más y hombres de 65 años o más), o no contributiva (Pensión Básica Solidaria para personas de 65 años o más o pensiones de reparación) y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social



Vivienda	Hacinamiento	Se considera a un hogar como carente en este indicador si el número de personas en el hogar por número de dormitorios exclusivos es mayor o igual a 2,5.
	Estado de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Se considera carentes a los hogares que habitan viviendas que presentan muros, techos o suelos en mal estado (estado de conservación "Malo"); - O a los hogares que residen en viviendas de tipo precario: mediaguas o mejoras, ó viviendas precarias de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.).
	Servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Se considera carentes a los hogares que residen en viviendas que no tienen acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas; - o, que no tienen acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en el caso de áreas rurales. - Tanto en zona urbana como rural, también se considera carentes a los hogares que tienen llave fuera de la vivienda y/o que no tienen servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a W.C conectado a alcantarillado o fosa séptica).

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social